

INDICE DE ESPACIO PÚBLICO

De acuerdo a los sitios levantados y al número de habitantes hallados en la zona urbana del municipio obtenemos el Índice de Ocupación :

Las áreas a tener en cuenta son las siguientes :

NOMBRE LUGAR	AREA (M2)
PLAZA DE BOLIVAR	6064
PARQUE DE BARRIO FATIMA	1008
POLIDEPORTIVO ALVARO REY	4452
COLISEO JESUS ALBERTO HERNANDEZ	1122
PISCINA HOTEL MARIA CLAUDIA	1000
PISCINA DE ALTOBONITO	2000
POLIDEPORTIVO EL MIRADOR	1280
CANCHAS COLEGIOS Y ESCUELAS	1960
PARQUE POLICIA	367
SENDERO ECOLOGICO	30000
VIVERO MUNICIPAL	2500
TOTAL ÁREAS	51753

INDICE DE ESPACIO PÚBLICO = AREA TOTAL SITIOS DE ESP. PÚBLICO / NUMERO DE HABIT.
INDICE DE ESPACIO PÚBLICO = 51.753 M2 / 12.200 HAB = 4,24 M2 / HAB.

SI CONTEMPLAMOS LOS PROYECTOS A IMPLEMENTAR EN EL MUNICIPIO SIGUIENDO LO ESTIPULADO EN EL P.B.OT. SE TENDRÍA LA SIGUIENTE RELACIÓN DE ÁREAS :

NOMBRE LUGAR	AREA (M2)
PLAZA DE BOLIVAR	6064
PARQUE DE BARRIO FATIMA	1008
POLIDEPORTIVO ALVARO REY	4452
COLISEO JESUS ALBERTO HERNANDEZ	1122
PISCINA HOTEL MARIA CLAUDIA	1000
PISCINA DE ALTOBONITO	2000
POLIDEPORTIVO EL MIRADOR	1280
CANCHAS COLEGIOS Y ESCUELAS	1960
PARQUE POLICIA	367
SENDERO ECOLOGICO	60000
VIVERO MUNICIPAL	2500
RONDA RIO SANTODOMINGO	25000
ECOPARQUE LOS PANTÁGORAS	100000
TOTAL ÁREAS (M2)	206753

INDICE DE ESPACIO PÚBLICO = AREA TOTAL SITIOS DE ESP. PÚBLICO / NUMERO DE HABIT.
INDICE DE ESPACIO PÚBLICO= 205753 M2 / 13743 HAB = 15.04 M2 / HAB